

OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME DE EVALUACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023
Florencia, 03 de abril de 2024

Dando cumplimiento al componente de Estrategia de Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano formulado para la vigencia 2024, la oficina de Control Interno desde su rol de evaluador independiente, presenta el informe de evaluación al proceso de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Hospital Departamental María Inmaculada ESE, realizada el 22 de marzo de 2024, con el fin de dar a conocer a la ciudadanía y al público en general, la gestión adelantada durante la vigencia 2023.

Tomando como base la metodología establecida por el Departamento Administrativo de la Función Pública a través del Manual Único de Rendición de Cuentas, se presenta el informe de evaluación al proceso, que comprenden los siguientes aspectos:

a) Nivel de participación de organizaciones sociales en el proceso de Rendición de Cuentas

Con el propósito de incentivar la participación ciudadana en el proceso de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el Hospital Departamental María Inmaculada ESE realizó invitación a través de las diferentes redes sociales, medios tecnológicos institucionales y publicación en portal institucional de la Entidad, en el link: <https://hmi.gov.co/rendicion-de-cuentas/>



Fuente: Publicación página web HDMI

Adicionalmente y con el objetivo de lograr mayor participación de la comunidad, se habilitó un formulario de inscripción a través de la página web <https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=lm4ZFXg-Dk-hx0oFuMNDjQW-h93-3s5ZJiJ9q7lqAiEdUM1BaQzUzMEk3Q0NENke0TddZTUJHNTRONS4u>

📍 Diagonal 20 # 7-29 Barrio la Consolata



608 -4366464



www.hmi.com.co



ventanilla@hmi.gov.co

Formulario de inscripción Audiencia Publica de Rendición de Cuentas 2023

* Obligatorio *

1. Correo Electronico *

2. Nombre Completo *

3. Documento de Identidad *

4. Número de Celular *

5. Entidad *

Pública

Privada

Mixta

6. Nombre de la Entidad *

Fuente: Publicación página web HDMI

b) Gestión Administrativa del Proceso de Rendición de cuentas

Con el objetivo de dar cumplimiento a cada uno de los componentes establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas, la oficina Asesora de Planeación en coordinación con la oficina de Comunicaciones del Hospital Departamental María Inmaculada ESE lideró todo el proceso y consolidó con los líderes de procesos la información requerida como insumo para la elaboración del informe final.

📍 Diagonal 20 # 7-29 Barrio la Consolata

☎ 608 -4366464

🌐 www.hmi.com.co

✉ ventanilla@hmi.gov.co

De la misma manera, esta información se divulgó a través de las diferentes redes sociales institucionales, para que la ciudadanía pudiera consultarla en momentos previos y posteriores a la actividad.

El informe se encuentra publicado en el portal institucional www.hmi.gov.co micro sitio Rendición de Cuentas, enlace: <https://hmi.gov.co/rendicion-de-cuentas/>, tal como se puede visualizar en la siguiente imagen:



Fuente: Publicación página web HDMI

c) Temas y contenidos de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2023, se realizó de manera presencial el día 22 de marzo de 2024 a partir de las 10:00 am en el Auditorio Jorge Alvarado Pantoja del Hospital Departamental María Inmaculada ESE, evento que simultáneamente fue transmitido en vivo y en directo por Facebook

📍 Diagonal 20 # 7-29 Barrio la Consolata

☎ 608 -4366464

🌐 www.hmi.com.co

✉ ventanilla@hmi.gov.co

<https://web.facebook.com/tacticaplus/videos/audiencia-p%C3%BAblica-de-rendici%C3%B3n-de-cuentas-vigencia-2023/2342227052641981/?mibextid=zkHLXF>

Inicialmente se dio lectura al Reglamento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, el cual se encuentra publicado en el link: <https://hmi.gov.co/rendicion-de-cuentas/>

El ejercicio de Rendición de Cuentas fue presidido por la Gerente de la entidad la Dra. Lina Marcela Giraldo Rincón, quien inició su intervención con la presentación del informe haciendo énfasis sobre la gestión desarrollada durante la vigencia 2023, de acuerdo a las metas del Plan de Desarrollo Institucional.

Los contenidos presentados en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Hospital Departamental María Inmaculada ESE, se definieron teniendo en cuenta los temas de mayor impacto e interés para la comunidad, realizados por la entidad conforme a su plataforma estratégica, haciendo énfasis sobre la gestión desarrollada durante la vigencia 2023 y la presentación de los temas se realizó con el acompañamiento e intervención de las Subgerencias Científica y Administrativa y Financiera, complementándose con la participación de los líderes de los procesos de Talento Humano, Mejoramiento Continuo y Direccionamiento Estratégico, quienes desde su competencia, ampliaron la información relacionada específicamente sobre los siguientes temas:

PROCESO	CONTENIDOS GENERALES	RESULTADO 2023
Talento Humano	Vinculación de Personal	<ul style="list-style-type: none"> - 73% Asistencial - 27% Administrativo - 42% Personal de Planta - 58% Personal de contrato - 98% cumplimiento de estándares de SST.
Subgerencia Científica	Prestación de Servicios	<ul style="list-style-type: none"> - 53.138 Consultas de Urgencias y Obstetricia - 165.48% ocupación de Urgencias - 1.8 promedio de estancia en Urgencias - 2.846 partos atendidos - 41.30% ocupación sala de Partos - 1.03 promedio de estancia sala de partos - 99.53% ocupación Internación I - 98.97% ocupación Internación II - 99.53% ocupación Internación III - 95.47% ocupación Pediatría - 90.21% ocupación Unidad Mental - 87.42% ocupación UCI Adultos - 6.91% ocupación UCI Neonatal - 2.226 curaciones Clínica de heridas
Mejoramiento Continuo	Sistema Integrado de Gestión	<ul style="list-style-type: none"> - 91% Avance implementación ISO 9001-2015 - 87% Sistema Único de Habilitación - 53% PAMEC - 1.70 Autoevaluación de estándares
Gestión Financiera	Proceso Financiero	<ul style="list-style-type: none"> - 104.319.083.017 Cartera radicada a cobrar - Acciones adelantadas para la recuperación de Cartera - Comportamiento del presupuesto - 18.271 millones de pesos en cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2023

PROCESO	CONTENIDOS GENERALES	RESULTADO 2023
		<ul style="list-style-type: none"> - El resultado del ejercicio presenta utilidad por valor de 13.699.373 millones. - 148.618.355.741 en facturación de servicios.
Tecnología e Información	<p>Sistema de Gestión Documental</p> <p>Equipos de cómputo e Infraestructura de red de datos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 92% cumplimiento Plan Archivo General de la Nación - Aprobación Tablas de Valoración Documental. - 94.9% oportunidad de respuesta en comunicaciones oficiales - Dotación y adecuación de área de archivo - Renovación de equipos de cómputo - 68 equipos de cómputo. - 12 monitores - 4 Impresoras - 5 Scanner - Cámaras de seguridad en Centros de Salud - Ampliación canal de internet - Inicio fase unificación del Sistema
Recursos Físicos	Gestión Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> - 98.5% cumplimiento Plan Gestión Ambiental - 45.4% Cumplimiento ISO 14011 - 304.238 Kg. Residuos biodegradables - 6.583 Kg. Residuos Reciclables - Mejoramiento zonas verdes
Direccionamiento Estratégico	Plan de Desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> - 91% Plan Operativo Anual - 76.2% cumplimiento MIPG - 89% cumplimiento Plan Anticorrupción - 94% Cumplimiento ITA (indicador de Transparencia y Acceso a la Información). - Contratación con ERP (entidades responsables de pago) - 95% ejecución de recursos de salud pública. Programas, Estudios y Proyectos 2023. - Asignación de recursos por valor de \$89.226.966.934 para construcción de la nueva torre del Hospital. - Proyecto Unidad oncológica - Gestión de obras, mantenimiento e infraestructura.
Gestión Jurídica	<p>Procesos Judiciales</p> <p>Proceso Contractual</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 18 procesos fallados en contra - 36 procesos fallados a favor de la entidad. - \$1.129.758.310 sentencias pagadas - \$2.218.521.964 sentencias por conciliar - \$1.247.479.613 sentencias para pagar - 2.074 Contratación directa
Control Interno	Evaluación del Sistema de Control Interno	<ul style="list-style-type: none"> - 75.5% Evaluación vigencia 2022
Control Interno Disciplinario	Gestión Disciplinaria	<ul style="list-style-type: none"> - 56 quejas disciplinarias
Servicio de Información y Atención al Usuario	Satisfacción de los usuarios	<ul style="list-style-type: none"> - 120 reclamos - 97 quejas - 5 sugerencias - 86 felicitaciones

Fuente: Presentación Informe Rendición de Cuentas 2023 - página web HDMI

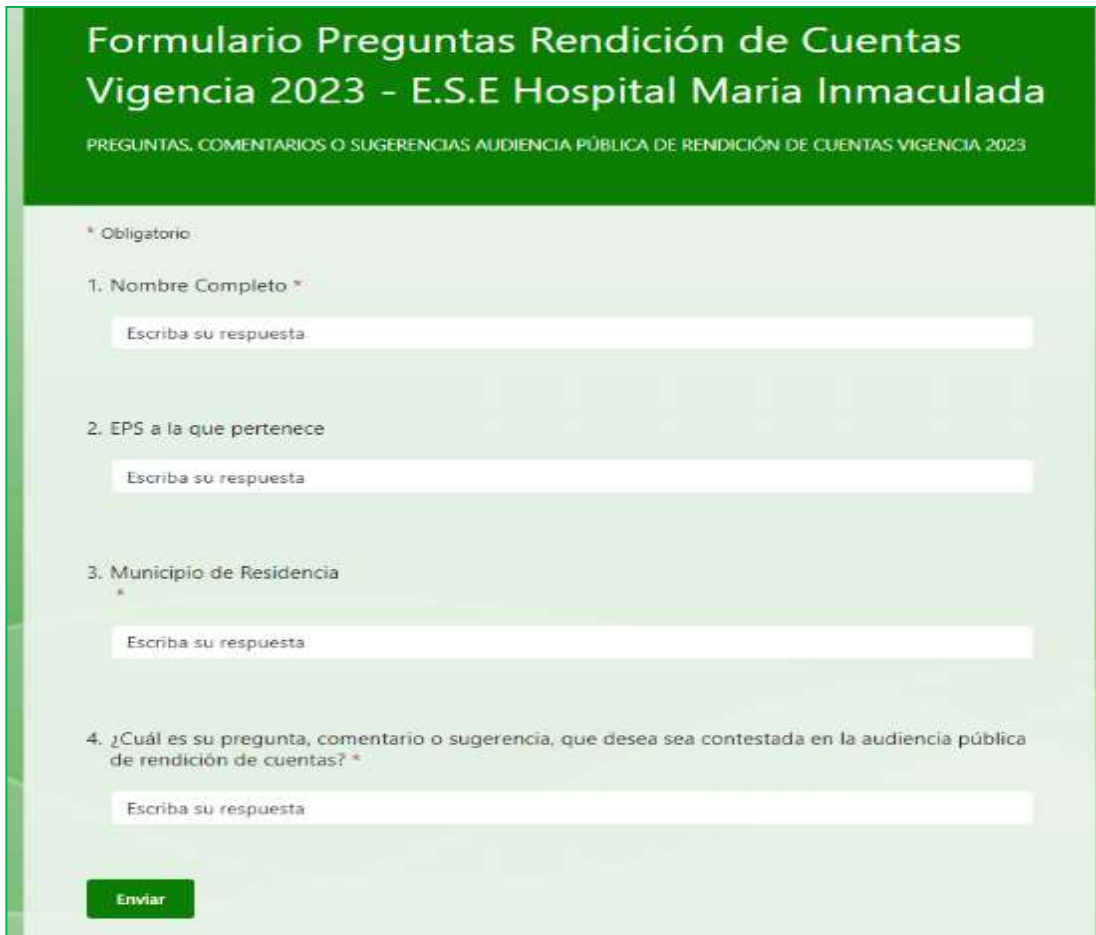
d) Espacios de interlocución con la ciudadanía, generados por la entidad

La entidad publicó y socializó la información previa a la audiencia de rendición de cuentas para brindar espacios de participación ciudadana, habilitando canales de comunicación desde los cuales los ciudadanos realizaron el seguimiento y consulta de las actividades a realizar.

Dentro de las estrategias para realizar acercamiento y participación con la ciudadanía, se contó con un intérprete de lenguaje de señas y se dispuso además en la página web institucional el formulario de preguntas en el siguiente enlace:

<https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=lm4ZFXg-Dk-hx0oFuMNDjQWh93-3s5ZJiJ9q7IqAiEdUODdIRUUzTlpKTTkxUEdGRIVSNk1VNTY0UC4u&origin=lprLink>

e igualmente se contó con personal para recibir las preguntas de los asistentes, las cuales fueron resueltas al finalizar la reunión.



Formulario Preguntas Rendición de Cuentas
Vigencia 2023 - E.S.E Hospital Maria Inmaculada

PREGUNTAS, COMENTARIOS O SUGERENCIAS AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2023

* Obligatorio:

1. Nombre Completo *

Escriba su respuesta

2. EPS a la que pertenece

Escriba su respuesta

3. Municipio de Residencia *

Escriba su respuesta

4. ¿Cuál es su pregunta, comentario o sugerencia, que desea sea contestada en la audiencia pública de rendición de cuentas? *

Escriba su respuesta

Enviar

Fuente: Publicación página web HDMI

e) Estrategia de comunicación para la Rendición de Cuentas

La estrategia de comunicación se basó en la interacción a través de medios masivos como redes sociales a través de campañas de expectativas e invitaciones directas a la

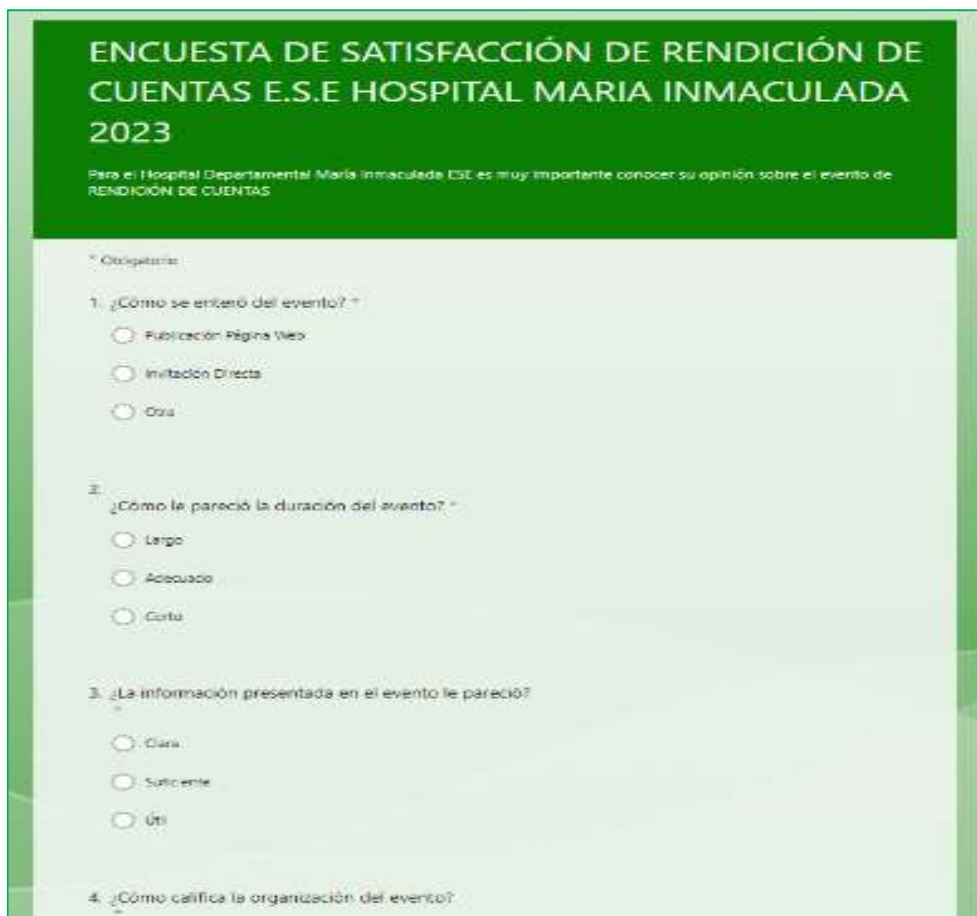
ciudadanía; por ello el Hospital Departamental María Inmaculada ESE previamente realizó la publicación del informe de gestión en la página web de la entidad, a efectos de que la ciudadanía lo conociera con anterioridad a la Audiencia Pública de rendición de cuentas.

f) **Calidad de la información**

La calidad de la información presentada en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Hospital Departamental María Inmaculada ESE comprendió el conjunto de actividades y procesos que se desarrollaron durante la vigencia 2023, tendientes a comunicar la gestión realizada, utilizando para ello un lenguaje sencillo y comprensible, para toda la comunidad.

Culminada la intervención de la Dra. Lina Marcela Giraldo Rincón, agradeció la participación de todas las personas asistentes y con el propósito de evaluar la satisfacción en el ejercicio de Rendición de Cuentas con un enfoque integral, que permitiera calificar y medir el nivel de satisfacción del público participante, se habilitó como herramienta de apoyo la encuesta de evaluación y satisfacción de la Rendición de Cuentas, a través del enlace:

<https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=lm4ZFXq-Dk-hx0oFuMNDjQW-h93-3s5ZJiJ9q7lqAiEdUMkdDV1ZXSkRUTDVLTE5JN0ZUVFA0WU9ZW4u>



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS E.S.E HOSPITAL MARIA INMACULADA 2023

Para el Hospital Departamental María Inmaculada ESE es muy importante conocer su opinión sobre el evento de RENDICIÓN DE CUENTAS

* Obligatorio:

1. ¿Cómo se enteró del evento? *

Publicación Página Web

Invitación Directa

Otra

2. ¿Cómo le pareció la duración del evento? *

Largo

Adecuado

Corto

3. ¿La información presentada en el evento le pareció? *

Clara

Suficiente

Útil

4. ¿Cómo califica la organización del evento? *

Fuente: Publicación página web HDMI

📍 Diagonal 20 # 7-29 Barrio la Consolata



608 -4366464



www.hmi.com.co



ventanilla@hmi.gov.co

CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

El Hospital Departamental María Inmaculada ESE, desarrolló la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2023, de acuerdo a las disposiciones establecidas por la Superintendencia Nacional de Salud, promoviendo así la transparencia en la gestión pública, permitiendo el acceso a la información y la generación de espacios de diálogo con la comunidad.

En los anteriores términos se concluye que los temas tratados corresponden al objetivo propuesto, destacando en todas las fases del proceso, el compromiso y cumplimiento de los líderes frente al reporte y consolidación de la información sobre los avances en la gestión y se deja evidencia de la evaluación efectuada por la oficina de Control Interno frente al proceso de realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2023, cumpliendo con todos los requisitos establecidos y con la ejecución a la estrategia planteada en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.



ELSA EDID CALDERÓN CHAUX
Jefe oficina Control Interno